

III. ESTADISTICA

La población española según el Censo de 1970 y su distribución provincial y regional

312 (46)

por

IGNACIO BALLESTER ROS

SUMARIO: I. INTRODUCCION.—II. DISTRIBUCION PROVINCIAL Y REGIONAL DE LA POBLACION ESPAÑOLA EN 1970.—III. LAS VARIACIONES DE LA POBLACION EN LAS PROVINCIAS Y EN LAS REGIONES DURANTE EL DECENIO 1960-1970.—IV. LA ATRACCION DE LAS CAPITALS DE PROVINCIA.—V. CONCLUSIONES.

I. INTRODUCCION

Por Decreto de la Presidencia del Gobierno 2.045/1971, de 13 de agosto, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* del día 7 de septiembre, se declaran oficiales las cifras del Censo de Población referido al 31 de diciembre de 1970.

Como anexo a dicho Decreto, se publican las poblaciones de derecho y hecho de las Provincias y de las capitales de Provincias.

También se dispone que el Instituto Nacional de Estadística proceda a la publicación de las cifras expresivas de la población de derecho y hecho de cada uno de los Municipios de la Nación.

El decenio 1960-1970 se ha caracterizado evidentemente por los grandes cambios operados en los aspectos demográfico, económico y social de la vida española.

Durante dicho período, por lo que concretamente se refiere al aspecto demográfico, y en relación con las previsiones fijadas en el

I y II Planes de Desarrollo Económico y Social, se han producido desplazamientos numéricamente muy importantes de mano de obra desde las áreas rurales a las zonas industriales y a las aglomeraciones urbanas, en función del proceso en el cambio de estructura de nuestra economía, movimientos migratorios que han llegado a rebasar los límites prefijados.

Recientemente nos hemos referido en esta misma REVISTA a la importancia cuantitativa y a las características de nuestra emigración exterior en el momento actual.

En breve plazo podremos analizar el volumen de nuestra migración interior en el período comentado, sobre cifras deducidas del propio Censo de Población de 1970.

De momento disponemos, como primicia, de las cifras de la población española registrada en el Censo de 1970 y de su distribución provincial y por capitales de Provincia, y creemos que es interesante comentar someramente dichas cifras y comparar la población de las Provincias y capitales en 31 de diciembre de 1970 con respecto a la existente en 1960.

Tiempo habrá para analizar la población y su evolución por Municipios. Aprovechemos, de manera inmediata, la información que acaba de hacerse pública.

II. DISTRIBUCION PROVINCIAL Y REGIONAL DE LA POBLACION ESPAÑOLA EN 1970

La población española en 1960, comprendidas las Provincias peninsulares e isleñas, las Plazas de soberanía en el Norte de Africa y las Provincias africanas, ascendió a

30.903.137 habitantes.

La población registrada en el Censo de 1970 asciende a

34.032.801 habitantes.

De una parte, hemos de tener en cuenta que en el período considerado se ha otorgado la independencia a las dos Provincias—Fernando Poo y Río Muni—que constituyen el actual Estado de Guinea Ecuatorial; y se ha entregado a Marruecos la Provincia de Ifni. La población de las Provincias africanas se reduce de 319.671 habitantes en 1960 a 76.425, actual población de la Provincia del Sahara.

De otra, se registra también una disminución en la población de las Plazas de soberanía y en las Plazas menores, según se refleja en las siguientes cifras:

	Censo de 1960	Censo de 1970
Ceuta	73.182	67.187
Melilla	79.056	64.942
Alhucemas, Chafarinas y Peñón de Vélez de la Gomera	530	329

Concretándonos a la población de la Península, Baleares y Canarias, la población de hecho registrada en ambos censos es

Censo de 1960: 30.430.698 habitantes.

Censo de 1970: 33.823.918 habitantes.

con un incremento, en cifras absolutas, de

3.393.220 habitantes.

que equivale a un aumento intercensal del 11,1 por 100 de la población, lo que supone, a su vez, un incremento anual del 1,1 por 100, que puede estimarse normal para un país europeo.

Las cifras de la población de cada Provincia, obtenida en el Censo de 1970, y el porcentaje que representa con respecto a la población de hecho total de la Península, Baleares y Canarias, se detalla en la siguiente tabla:

PROVINCIAS	Número de habitantes	Porcentajes
Alava	204.323	0,6
Albacete	335.026	1,0
Alicante	920.105	2,7
Almería	375.004	1,2
Ávila	203.798	0,6
Badajoz	687.599	2,0
Baleares	558.287	1,7
Barcelona	3.929.194	11,6
Burgos	358.075	1,1
Cáceres	457.777	1,4
Cádiz	885.433	2,6
Castellón	385.823	1,1
Ciudad Real	507.650	1,5
Córdoba	724.116	2,2
Coruña	1.004.188	3,0
Cuenca	247.158	0,7
Gerona	414.397	1,2
Granada	733.375	2,2
Guadalajara	147.732	0,4
Guipúzcoa	631.003	1,8
Huelva	397.683	1,2

PROVINCIAS	Número de habitantes	Porcentajes
Huesca	222.238	0,7
Jaén	661.146	2,0
León	548.721	1,6
Lérida	347.015	1,0
Logroño	235.713	0,7
Lugo	415.052	1,2
Madrid	3.792.561	11,2
Málaga	867.330	2,6
Murcia	832.313	2,4
Navarra	464.867	1,4
Orense	413.733	1,2
Oviedo	1.045.635	3,1
Palencia	198.763	0,6
Palmas (Las)	579.710	1,7
Pontevedra	750.701	2,2
Salamanca	371.607	1,1
Santa Cruz de Tenerife	750.701	2,2
Santander	467.138	1,4
Segovia	162.770	0,5
Sevilla	1.327.190	3,9
Soria	114.956	0,3
Tarragona	431.961	1,3
Teruel	170.284	0,5
Toledo	468.925	1,4
Valencia	1.767.327	5,2
Valladolid	412.572	1,2
Vizcaya	1.043.310	3,1
Zamora	251.934	0,8
Zaragoza	760.186	2,2

Si agrupamos a las *Provincias* en razón de su respectivo porcentaje, obtenemos esta distribución:

Con menos del 1 por 100	11
Con más del 1 y menos del 2 por 100	22
Con el 2 o más, y menos del 3 por 100	10
Con el 3 o más, y menos del 4 por 100	4
Del 5 al 6 por 100	1
Con más del 10 por 100	2

Se advierte, en primer término, que algo más de la quinta parte de la población se concentra en dos *Provincias*: Madrid y Barcelona, con una participación muy similar en el conjunto de la población. Y si tenemos en cuenta a la *Provincia* de Valencia, se perfila un triángulo en cuyos vértices se sitúan tres *Provincias* con casi 9,5 millones de habitantes, que representan más de la quinta parte de los españoles.

Con más del 3 por 100 de la población figuran, al Norte, La Coruña, Oviedo y Vizcaya; y al Sur, Sevilla.

Las *Provincias* con porcentajes entre el 2 y el 3 por 100 se locali-

zan principalmente al Sur: Badajoz, cinco andaluzas—Cádiz, Málaga, Granada, Córdoba y Jaén—Murcia y Alicante; y, al Norte, Pontevedra y Zaragoza, muy separadas entre sí.

Con a lo menos un 1 por 100 de la población total figuran 22 Provincias, casi la mitad, que se sitúan por todos los puntos cardinales, si bien cabe configurar con ellas varias formas:

1. La Meseta, con León, Burgos, Valladolid y Salamanca en el valle del Duero; y Cáceres, Toledo, Ciudad Real y Albacete en los del Tajo y Guadiana.

2. La España húmeda, con Orense y Lugo, Santander y Guipúzcoa, y aun se puede considerar inserta en ella a Navarra.

3. El Este, con Lérida, Gerona, Tarragona, Castellón y Baleares.

4. El Sur, con Huelva, Almería y las dos Canarias.

Y, finalmente, las 11 Provincias cuya población no llega al 1 por 100 del total se sitúan, en el Pirineo, como Huesca; en el macizo Ibérico, como Alava, Logroño, Soria, Guadalajara, Cuenca y Teruel; y en la Submeseta del Duero, como Palencia, Zamora, Avila y Segovia, todas en la zona centro-norte de la Península.

De ello se deduce la existencia de una mayor concentración periférica de la población, con la excepción de Madrid.

El detalle por *Regiones históricas* nos puede dar una idea más cabal y clara de la distribución de la población:

REGIONES HISTORICAS	Número de habitantes	Porcentajes
Galicia	2.583.674	7,6
Asturias	1.045.635	3,1
León	1.783.597	5,3
Castilla la Vieja	1.542.450	4,6
Vascongadas	1.878.636	5,5
Navarra	464.867	1,4
Aragón	1.152.708	3,4
Cataluña	5.122.567	15,1
Valencia	3.073.255	9,0
Extremadura	1.145.376	3,4
Castilla la Nueva	5.164.026	15,2
Murcia	1.167.339	3,4
Andalucía	5.971.277	17,9
Baleares	558.287	1,7
Canarias	1.170.224	3,4

Destacan tres Regiones: Cataluña, Castilla la Nueva y Andalucía, con un volumen de población muy semejante, aunque con mayor valor absoluto en la última citada; en conjunto representan 16 millones de

habitantes, casi la mitad de la población española, concretamente el 48,2 por 100.

La otra mitad de la población se distribuye así:

En orden a importancia figura, en primer término, la Región valenciana, con el 9 por 100 de la población, seguida de Galicia, con más del 7.

En un tercer nivel se sitúan las Vascongadas, León y Castilla la Vieja, con una cifras de población muy parecidas, alrededor del 5 por 100 cada una.

En un cuarto estrato figuran Asturias, Aragón, Extremadura, Murcia y Canarias, con algo más del 3 por 100 cada una.

Y finalmente, las dos Regiones más pequeñas demográficamente: Baleares y Navarra, con alrededor del 1,5 por 100 cada una.

Si tenemos en cuenta las grandes *Regiones naturales*, obtenemos esta distribución:

REGIONES NATURALES	Número de habitantes	Porcentajes
Meseta	9.267.624	27,4
Norte	5.770.760	17,0
Valle del Ebro	2.404.626	7,1
Valle del Guadalquivir	3.995.568	11,9
Litoral mediterráneo	11.215.116	33,2
Canarias	1.170.224	3,4

Ampliando la idea expuesta anteriormente, de las cifras precedentes parece confirmarse la concentración de la población en la periferia. La Meseta retiene algo más de la cuarta parte de la población española, los dos grandes valles, del Ebro y del Guadalquivir, absorben la quinta parte de la población; y la Iberia húmeda, en el Cantábrico, y el litoral mediterráneo disponen en conjunto de la mitad de la población española. Las Provincias litorales del Mediterráneo, desde Girona a Málaga, tienen la tercera parte de la población.

III. LAS VARIACIONES DE LA POBLACION EN LAS PROVINCIAS Y EN LAS REGIONES DURANTE EL DECENIO 1960-1970

Conocida la estructura actual de la población española, en orden a su distribución geográfica a fines de 1970, es de gran interés conocer, en sus líneas generales, el incremento o disminución operados, en cifras absolutas y en porcentajes, en la población de cada Provincia durante el período intercensal apuntado. Y a este objeto hemos elaborado la siguiente tabla:

Población de hecho en la Península, Baleares y Canarias.

PROVINCIAS	Censo de 1970 a)	Censo de 1960 b)	a)-b)	Porcentaje de incremento o disminución
TOTAL	33.823.918	30.430.698	3.393.220	11,1
Alava	204.323	138.934	65.389	47,5
Albacete	335.026	370.976	— 35.950	— 9,7
Alicante	920.105	711.942	208.163	29,2
Almería	375.004	360.777	14.227	3,9
Avila	203.798	238.372	— 34.574	—14,5
Badajoz	687.599	834.370	—146.771	—17,6
Baleares	558.287	443.327	114.960	25,9
Barcelona	3.929.194	2.877.966	1.051.228	35,9
Burgos	358.075	380.791	— 22.716	— 6,0
Cáceres	457.777	544.407	— 86.630	—15,9
Cádiz	885.433	818.847	66.586	8,1
Castellón	385.823	339.229	46.594	13,7
Ciudad Real	507.650	583.948	— 76.298	—13,1
Córdoba	724.116	798.437	— 74.321	— 9,3
Coruña	1.004.188	991.729	12.459	1,3
Cuenca	247.158	315.433	— 68.275	—21,6
Gerona	414.397	351.369	63.028	17,9
Granada	733.375	769.408	— 36.033	— 4,7
Guadalajara	147.732	183.545	— 35.813	—19,5
Guipúzcoa	631.003	478.337	152.666	31,9
Huelva	397.683	399.934	— 2.251	— 2,2
Huesca	222.238	233.543	— 11.305	— 4,8
Jaén	661.146	736.391	— 75.245	—10,2
León	548.721	584.594	— 35.873	— 6,1
Lérida	347.015	333.765	13.250	3,9
Logroño	235.713	229.852	5.861	2,5
Lugo	415.052	479.530	— 64.478	—13,5
Madrid	3.792.561	2.606.254	1.186.307	45,5
Málaga	867.330	775.167	92.163	11,8
Murcia	832.313	800.463	31.850	3,9
Navarra	464.867	402.042	62.825	15,6
Orense	413.733	451.474	— 37.741	— 8,3
Oviedo	1.045.635	989.344	56.291	5,7
Palencia	198.763	231.977	— 33.214	—14,3
Palmas (Las)	579.710	453.793	125.917	27,7
Pontevedra	750.701	680.229	70.472	10,3
Salamanca	371.607	405.729	— 34.122	— 8,4
Santa Cruz de Tenerife ...	590.514	490.655	99.859	20,3
Santander	467.138	432.132	35.006	8,1
Segovia	162.770	195.602	— 32.832	—16,7
Sevilla	1.327.190	1.234.435	92.755	7,5
Soria	114.956	147.052	— 32.096	—21,8
Tarragona	431.961	362.679	69.282	19,1
Teruel	170.284	215.183	— 44.899	—20,8
Toledo	468.925	521.637	— 52.712	—10,1
Valencia	1.767.327	1.429.708	337.619	23,6
Valladolid	412.572	363.106	49.466	13,6
Vizcaya	1.043.310	754.383	288.927	38,3
Zamora	251.934	301.129	— 49.195	—16,3
Zaragoza	760.186	656.772	103.314	15,7

Del examen de la tabla anterior se desprende que, en estos diez años, veintisiete Provincias han visto incrementada su población con distinta intensidad, y que en veintitrés ha disminuido el número de sus habitantes.

Atendiendo a los porcentajes obtenidos, podemos formar la siguiente distribución de frecuencias:

Incremento:

Hasta el 10 por 100	9
Del 10,1 al 20	8
Del 20,1 al 30	5
Del 30,1 al 40	3
Del 40,1 al 50	2

Disminución:

Hasta el 10 por 100	9
Del 10,1 al 20	11
Del 20,1 al 25	3

Llama la atención, en primer lugar, cómo en tan sólo diez años hayan podido registrarse tan marcados incrementos de población en las Provincias que, en algunos casos, como Alava y Madrid, suponen casi el 50 por 100; y disminuciones tan acusadas como las de Soria, Teruel o Cuenca, si bien se explica fácilmente, de una parte, y viene a corroborar, de otra, las ideas expuestas en la Introducción, respecto a los fuertes movimientos migratorios operados en el decenio.

Estos movimientos de población se concentran de manera especial en 17 Provincias, que presentan porcentajes de incremento superior al promedio nacional del 11,1, y que geográficamente configuran estas zonas:

1. Norte, con las Provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Zaragoza.
2. Litoral mediterráneo, con las Provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Baleares, Castellón, Valencia y Alicante.
3. Central, con Madrid y Valladolid.
4. Sur, con Málaga y las dos Provincias canarias.

Es de subrayar el hecho de que las Provincias de Madrid y Barcelona han recibido cada una más de un millón de habitantes durante el decenio.

Con un incremento moderado de su población, si bien inferior al promedio nacional, figuran La Coruña, Oviedo y Santander, al Norte; Lérida y Murcia, en la parte oriental; Almería, Cádiz y Sevilla, al Sur; y Logroño en el Alto Ebro.

En contraste con lo expuesto, hemos de referirnos a las Provincias que disminuyen su población, la que geográficamente se agrupan así:

1. Noroeste, con las Provincias de Orense y Lugo.

2. Meseta, con las Provincias de León, Zamora, Salamanca, Palencia, Burgos, Segovia, Soria y Avila en la Submeseta Norte; y Badajoz y Cáceres, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Albacete en la Submeseta Sur.

3. Valle del Ebro, con Huesca y Teruel.

4. Sur, con Huelva, Córdoba, Granada y Jaén.

La evolución de la población por *Regiones históricas* se deduce de la siguiente tabla:

REGIONES HISTORICAS	Censo de 1970 a)	Censo de 1960 b)	a)-b)	Porcentaje de incremento o disminución
Galicia	2.583.674	2.602.962	— 19.288	— 0,7
Asturias	1.045.635	989.344	56.291	5,7
León	1.783.597	1.886.535	—102.938	— 5,4
Castilla la Vieja	1.542.450	1.623.801	— 81.351	— 5,0
Vascongadas	1.878.636	1.371.654	506.982	36,9
Navarra	464.867	402.042	62.825	15,6
Aragón	1.152.708	1.105.498	47.210	4,2
Cataluña	5.122.567	3.925.779	1.196.788	30,5
Valencia	3.073.255	2.480.879	592.376	23,8
Extremadura	1.145.376	1.378.777	—233.401	—16,9
Castilla la Nueva	5.164.026	4.210.817	953.209	22,6
Murcia	1.167.339	1.171.439	— 4.100	— 0,3
Andalucía	5.971.277	5.893.396	77.881	1,3
Baleares	558.287	443.327	114.960	25,8
Canarias	1.170.224	944.448	225.776	20,3

Son 10 las Regiones que registran un incremento en su población; pero de ellas, sólo siete ofrecen un incremento superior al promedio nacional. Destacan en primer término las Vascongadas, con un incremento superior a la tercera parte de la población, y Cataluña, con el 30 por 100. Baleares ha aumentado su población en una cuarta parte. La Región valenciana, Castilla la Nueva y Canarias incrementaron su población en una quinta parte y Navarra en un sexto. El incremento de Asturias, Aragón y Andalucía ha sido muy pequeño.

Es de destacar cómo Cataluña se ha incrementado en más de un millón de habitantes y Castilla la Nueva con casi un millón; y Valencia y Vascongadas incrementaron su población en 600.000 habitantes y 500.000, respectivamente.

Por el contrario, Extremadura ha visto disminuir su población en más de un sexto; y León y Castilla la Vieja, en un 5 por 100. Las disminuciones de población en Galicia y Murcia tienen menor entidad.

IV. LA ATRACCION DE LAS CAPITALS DE PROVINCIA

La fuerza de atracción de las capitales de Provincia es mayor que la de las Provincias. Mientras que el incremento general ha sido, como ya hemos indicado, del 11,1 por 100, el incremento de la población de las capitales de Provincia en el decenio ha sido del 29 por 100. Es muy significativo, además, que la población de las capitales de Provincia represente el 35,7 por 100, es decir, más de la tercera parte de la población española.

El incremento de población de las capitales ha sido general, salvo la excepción de Murcia, y los datos básicos se contienen en la tabla que hemos elaborado, y que transcribimos a continuación:

Población de hecho de las capitales.

CAPITALES DE PROVINCIAS	Censo de 1970 a)	Censo de 1960 b)	a)-b)	Porcentaje de incremento o disminución
TOTAL	12.091.108	9.370.166	2.720.944	29,0
Alava	136.873	73.701	63.172	85,7
Albacete	93.233	74.417	18.816	25,3
Alicante	184.716	121.527	63.189	51,9
Almería	114.510	86.808	27.702	31,8
Avila	30.983	26.807	4.176	15,6
Badajoz	101.710	96.317	5.393	5,6
Baleares	234.098	159.084	75.014	47,1
Barcelona	1.745.142	1.557.863	187.279	12,0
Burgos	119.915	82.177	37.738	45,8
Cáceres	56.064	48.005	8.059	16,7
Cádiz	135.743	117.871	17.872	15,1
Castellón	93.968	62.493	31.475	50,3
Ciudad Real	41.708	37.081	4.627	12,7
Córdoba	235.632	198.148	37.484	18,8
Coruña	189.654	177.502	12.152	6,8
Cuenca	34.485	27.007	7.478	27,6
Gerona	50.338	32.784	17.554	53,5
Granada	190.429	157.178	33.251	21,1
Guadalajara	31.917	21.230	10.687	50,0
Guipúzcoa	165.829	135.149	30.680	22,7
Huelva	96.689	74.384	22.305	29,9
Huesca	33.185	24.377	8.808	36,1
Jaén	78.156	64.917	13.239	20,3
León	105.235	73.483	31.752	43,2
Lérida	90.884	63.850	27.034	42,3
Logroño	84.456	61.292	23.164	37,7
Lugo	63.830	58.264	5.566	9,6
Madrid	3.146.071	2.259.931	886.140	39,3
Málaga	374.452	301.048	73.404	24,3
Murcia	243.759	249.738	-5.979	-2,4
Navarra	147.168	97.880	49.288	50,3
Orense	73.379	64.153	9.226	14,5
Oviedo	154.117	127.058	27.059	21,2

CAPITALES DE PROVINCIAS	Censo de 1970 a)	Censo de 1960 b)	a)-b)	Porcentaje de incremento o disminución
Palencia	58.370	48.216	10.154	21,0
Palmas (Las)	287.038	193.862	93.176	48,0
Pontevedra	52.452	50.483	1.969	3,9
Salamanca	125.220	90.498	34.722	38,3
Santa Cruz de Tenerife ...	151.361	133.100	18.261	13,7
Santander	149.704	118.435	31.269	26,4
Segovia	41.880	33.360	8.520	25,5
Sevilla	548.072	442.300	105.772	23,9
Soria	25.030	19.301	5.729	29,6
Tarragona	78.238	43.519	34.719	79,8
Teruel	21.638	19.726	1.912	9,7
Toledo	44.382	40.651	3.731	9,1
Valencia	653.690	505.066	148.624	29,4
Valladolid	236.341	151.807	84.534	55,6
Vizcaya	410.490	297.942	112.548	37,7
Zamora	49.029	42.060	6.969	16,5
Zaragoza	479.845	326.316	153.529	47,5

El ritmo de incremento de la población de cada capital se refleja en la siguiente distribución de frecuencias:

Hasta el 10 por 100	6
Del 10,1 al 20	9
Del 20,1 al 30	14
Del 30,1 al 40	6
Del 40,1 al 50	7
Del 50,1 al 60	5
Más del 60 por 100	2

Con un incremento superior al nacional—29 por 100—hay 23 capitales. Son de señalar, en primer término, el incremento superior al 60 por 100 en el decenio de Vitoria y Tarragona; con incremento superior al 50 por 100 figuran Gerona, Castellón y Alicante, Guadalajara, Valladolid y Pamplona; y con incremento superior al 40 por 100 se perfilan Palma de Mallorca, Burgos, León, Lérica y Zaragoza.

Si comparamos los incrementos de Provincias y de las respectivas capitales, observaremos, en primer término, que mientras que el millón de habitantes que ha recibido Madrid ha sido absorbido en su mayor parte por la capital de la Nación, el millón que recibió la Provincia de Barcelona se ha asentado preferentemente en la Provincia y tan sólo un 20 por 100 en la capital del Condado.

En menores proporciones, casos similares a los de Barcelona los ofrece Alicante, en cuya Provincia las principales ciudades crecen en mayor proporción que la capital; y lo propio será en Guipúzcoa, Gerona, Cádiz, Oviedo y Pontevedra, Vizcaya y Santa Cruz de Tenerife.

Es frecuente el caso de que disminuciones apreciables de población en el conjunto de la Provincia coexisten con incrementos notables de la cifra de habitantes de las respectivas capitales.

V. CONCLUSIONES

Las principales conclusiones que pudiéramos deducir de las cifras expuestas, son las siguientes:

1.^a En el decenio 1960-70 la población española acentúa su concentración en la periferia y especialmente en el litoral mediterráneo.

2.^a El incremento de la población española en dicho período ha sido del 11,1 por 100 y el de las capitales, del 29 por 100.

3.^a Se acentúan asimismo los incrementos de población de las Provincias y de las capitales, que registran tasas muy elevadas para un período relativamente corto de tiempo.

4.^a También se acentúan las despoblaciones en las Provincias predominantemente rurales, con tasas también muy elevadas.

5.^a En resumen, el proceso de concentración de la población en las zonas industriales y en las grandes urbes se ha visto evidentemente acentuado en el decenio que consideramos, en virtud de la mayor intensidad de los movimientos migratorios interiores y de la acción del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Antes de que este trabajo salga a luz, el Instituto Nacional de Estadística habrá publicado en una monografía especial la población de cada uno de los Municipios españoles, información de extraordinario valor para analizar el desdoblamiento o la mayor concentración geográfica en pequeñas áreas.